

## ÍNDICE SUMARIO

PRÓLOGO A LA SEGUNDA EDICIÓN . . . . .	XXIX
PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN . . . . .	XXXI

### SECCIÓN PRIMERA ASPECTOS GENERALES

#### CAPÍTULO I

#### INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO DE DAÑOS

##### A) LA RESPONSABILIDAD CIVIL. ASPECTOS GENERALES

§ 1. Introducción . . . . .	3
§ 2. La noción de responsabilidad civil en el código civil y comercial . . . . .	4
§ 3. Los dos rostros de la responsabilidad civil. . . . .	7
a) La responsabilidad civil resarcitoria. . . . .	8
b) La responsabilidad civil preventiva . . . . .	13
§ 4. Enlace y conexión entre las funciones resarcitoria y preventiva de la responsabilidad civil . . . . .	16

§ 5. Acerca de otras pretendidas funciones de la responsabilidad civil . . . . .	20
a) La llamada función demarcatoria . . . . .	20
b) La llamada función distributiva . . . . .	22
§ 6. Los elementos de la responsabilidad civil resarcitoria . . . . .	26
§ 7. Los elementos de la responsabilidad civil preventiva . . . . .	27
§ 8. Principios fundamentales del derecho de daños . . . . .	28
a) <i>Alterum non lædere</i> . . . . .	28
b) Principio de prevención . . . . .	30
c) Principio de reparación plena o integral . . . . .	31
d) Protección de intereses fundamentales de la persona humana . . . . .	31
e) Protección acentuada de débiles y vulnerables . . . . .	33
f) Protección de los intereses de incidencia colectiva . . . . .	35
g) Relatividad de los derechos subjetivos . . . . .	36
h) Principio de reserva . . . . .	37
i) Necesidad de factor de atribución en materia resarcitoria . . . . .	37
j) Principio de desmantelamiento de los efectos patrimoniales del ilícito . . . . .	38
k) Principio <i>pacta sunt servanda</i> . <i>Rebus sic stantibus</i> . . . . .	38
l) Principio de buena fe e interdicción del ejercicio abusivo del derecho . . . . .	39
m) Principio de necesidad en materia de tutela preventiva . . . . .	39
n) Principio de medio más idóneo en la tutela preventiva . . . . .	40
ñ) Principio de menor restricción de derechos en la tutela preventiva . . . . .	40
§ 9. Metodología del código civil y comercial . . . . .	41
§ 10. La prelación normativa . . . . .	47
§ 11. La arbitraria exclusión de la responsabilidad del Estado del código civil y comercial . . . . .	48

§ 12. Diferencias entre la responsabilidad civil y otras instituciones . . . . .	50
a) Responsabilidad civil y responsabilidad penal. . . . .	50
b) Responsabilidad civil y sistemas asistenciales a favor de las víctimas de ciertos daños . . . . .	53
c) Diferencias entre la responsabilidad civil resarcitoria y el enriquecimiento sin causa. . . . .	53

## CAPÍTULO II

### **EVOLUCIÓN HISTÓRICA. DERECHO COMPARADO. MODERNAS FRONTERAS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL**

§ 13. Plan a seguir . . . . .	55
§ 14. Derecho romano . . . . .	55
a) Introducción . . . . .	55
b) La responsabilidad civil en el derecho romano . . . . .	58
1) Las consecuencias del hecho dañoso en el derecho romano . . . . .	58
2) El fundamento de la responsabilidad por daños en el derecho romano. . . . .	60
I. La ley de las XII Tablas (451 a. C.) . . . . .	60
II. La ley Aquilia . . . . .	61
III. La culpa en la ley Aquilia. Evolución posterior. . . . .	64
IV. Reflexión final sobre el régimen romano de la responsabilidad civil. . . . .	66
§ 15. Evolución posterior. La Edad Media. El antiguo derecho francés . . . . .	69
§ 16. El antiguo derecho francés . . . . .	73
a) Introducción . . . . .	73
b) La responsabilidad civil en el <i>ancien droit</i> . . . . .	73
c) La culpa en el <i>ancien droit</i> . . . . .	76
§ 17. El antiguo derecho español. . . . .	77
a) Antecedentes. El Fuero Juzgo . . . . .	77
b) Las VII Partidas de Alfonso X . . . . .	78

§ 18. Los aportes de la escuela del derecho natural. Su proyección en las codificaciones decimonónicas . . . . .	81
§ 19. La codificación francesa. Sus lineamientos generales en materia de responsabilidad civil. La admisión de una cláusula general de responsabilidad civil basada en la sola idea de culpa. . . . .	85
§ 20. La influencia de la codificación francesa en los códigos decimonónicos. El código civil español de 1889 y el código civil italiano de 1865 . . . . .	92
a) España. . . . .	93
b) El código civil italiano de 1865 . . . . .	95
§ 21. La codificación alemana. El BGB . . . . .	96
§ 22. Las transformaciones económico-sociales posteriores a 1890. La irrupción de la teoría del riesgo . . . . .	102
§ 23. El trascendente papel de la doctrina y de la jurisprudencia en el proceso evolutivo de la responsabilidad civil . . . . .	112
§ 24. La evolución ulterior. Los códigos del siglo XX y del tercer milenio . . . . .	113
§ 25. La responsabilidad civil en la era tecnológica . . . . .	120
§ 26. El código civil y comercial argentino y la responsabilidad civil en el siglo XXI . . . . .	124
§ 27. Expansión de la responsabilidad por daños en la hora actual . . . . .	124
a) A nivel de requisitos . . . . .	125
1) Antijuridicidad . . . . .	125
2) Factores de atribución. . . . .	126
3) Daño resarcible . . . . .	128
4) Relación causal . . . . .	129
b) A nivel de funciones. . . . .	130
§ 28. ¿Hacia la socialización del derecho de daños? Acerca de la supuesta declinación de la responsabilidad civil individual . . . . .	130
a) La tendencia a la socialización de riesgos . . . . .	130
b) La supuesta declinación de la responsabilidad individual . . . . .	132
§ 29. La responsabilidad civil como crédito de la víctima a una indemnización . . . . .	134

§ 30. ¿Hacia un derecho estatutario de la responsabilidad civil? La descodificación del derecho de daños . . . . .	135
§ 31. ¿Hacia un derecho de la responsabilidad civil extracontractual supranacional? . . . . .	138

### CAPÍTULO III

#### **EL DERECHO A LA PREVENCIÓN Y A LA REPARACIÓN DEL DAÑO DESDE LA PERSPECTIVA CONSTITUCIONAL**

§ 32. Introducción . . . . .	143
§ 33. El fenómeno de “constitucionalización” del derecho privado . . . . .	144
§ 34. La proyección supranacional de la tutela de los derechos fundamentales de la persona humana . . . . .	147
§ 35. Bases constitucionales de la responsabilidad civil. . . . .	149
§ 36. Emplazamiento del derecho a la reparación como derecho con jerarquía constitucional. La cuestión en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación . . . . .	150
§ 37. Consecuencias que arroja emplazar al derecho a la reparación como derecho constitucional . . . . .	153

### CAPÍTULO IV

#### **RESPONSABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO OBLIGACIONAL (CONTRACTUAL) Y POR HECHOS ILÍCITOS (EXTRACONTRACTUAL)**

##### **A) ASPECTOS GENERALES**

§ 38. Planteo de la cuestión. Orígenes de la distinción . . . . .	157
§ 39. El dualismo . . . . .	159
§ 40. La tesis monista . . . . .	161
§ 41. Las doctrinas intermedias o eclécticas. La uniformidad relativa . . . . .	163

§ 42. Derecho comparado . . . . .	165
§ 43. Superación doctrinal del distingo entre responsabilidad extracontractual y contractual . . . . .	167

**B) RÉGIMEN DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL**

§ 44. La unificación de la responsabilidad contractual y extracontractual en el código civil y comercial. . . . .	169
§ 45. Las distintas órbitas de responsabilidad en el código civil y comercial. Su denominación y contenido . . . . .	170
a) Responsabilidad por violación del deber genérico de no dañar. . . . .	171
b) Responsabilidad por incumplimiento obligacional . . . . .	171
1) Responsabilidad obligacional. . . . .	173
2) Incumplimiento de obligaciones contractuales . . . . .	174
§ 46. Las diferencias entre responsabilidad por incumplimiento obligacional y por violación al deber genérico de no dañar. . . . .	176
a) Extensión del resarcimiento . . . . .	176
b) Prescripción extintiva. . . . .	177
c) Edad a la que se adquiere el discernimiento. . . . .	178
d) Incidencia de la autonomía privada frente al daño. . . . .	178
1) Cláusulas limitativas de la responsabilidad . . . . .	178
2) Cláusula penal. . . . .	178
e) Ley aplicable en el derecho internacional privado. . . . .	178
f) Otras pretendidas diferencias . . . . .	179
g) El problema de la opción entre ambos regímenes. La situación en el código civil y comercial . . . . .	180

**C) RESPONSABILIDAD PRECONTRACTUAL**

§ 47. Concepto. . . . .	183
§ 48. Origen y evolución de la figura . . . . .	184
§ 49. Responsabilidad precontractual por frustración arbitraria de tratativas. . . . .	186
a) Planteo de la cuestión . . . . .	186
b) El deber de obrar con lealtad y corrección. . . . .	187
c) Los deberes precontractuales de información . . . . .	188
1) Concepto e importancia . . . . .	188

2) Los requisitos de la información en la etapa precontractual . . . . .	190
3) Límites del deber de informar . . . . .	190
4) La publicidad comercial y la oferta como elementos integrativos de la información al consumidor . . . . .	191
5) Consecuencias que produce el defecto en la información precontractual. Justifica la ruptura de las tratativas. Responsabilidad precontractual. . . . .	192
d) Deber de conservación . . . . .	193
e) Deber de confidencialidad . . . . .	193
f) ¿Cuándo la ruptura de las tratativas es justificada y cuándo es injustificada?. . . . .	195
§ 50. Responsabilidad precontractual en la etapa de la oferta . . . . .	196
a) Planteo e importancia de la cuestión . . . . .	196
b) El deber de información en la oferta contractual . . . . .	197
c) Información y consejo . . . . .	197
d) El deber y la carga de informarse . . . . .	198
e) Efectos que produce la inobservancia del deber de informar . . . . .	198
§ 51. Naturaleza de esta responsabilidad. . . . .	200
§ 52. Factor de atribución aplicable . . . . .	202
§ 53. Daño resarcible . . . . .	203
§ 54. Responsabilidad precontractual por retractación y caducidad de la oferta contractual (arts. 975, 976 y concs.) . . . . .	203
a) Lineamientos generales del sistema . . . . .	203
b) La fuerza obligatoria de la oferta y la doctrina de la declaración unilateral de voluntad . . . . .	205
c) Las ofertas al público . . . . .	208
d) La oferta en los contratos de consumo. La ley 24.240. . . . .	208
§ 55. Responsabilidad precontractual por nulidad de un contrato por causas atribuibles a alguna de las partes . . . . .	211
§ 56. Responsabilidad poscontractual . . . . .	212
a) Caracterización . . . . .	212

b) Principales supuestos . . . . .	214
c) Naturaleza de la responsabilidad poscontractual . . . . .	215
d) Responsabilidad poscontractual en el derecho del trabajo . . . . .	217

**SECCIÓN SEGUNDA**  
**ELEMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD**  
**CIVIL RESARCITORIA Y**  
**PREVENTIVA. EXIMENTES**

CAPÍTULO V

**ELEMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL**  
**RESARCITORIA. EL DAÑO RESARCIBLE**

§ 57. Plan a seguir . . . . .	223
-------------------------------	-----

**A) EL DAÑO. ASPECTOS GENERALES**

§ 58. Concepto . . . . .	223
a) Doctrina que identifica daño con lesión a un derecho subjetivo (patrimonial o extrapatrimonial) . . . . .	224
b) Doctrina que identifica daño con lesión a un interés legítimo . . . . .	225
c) Doctrina que toma en cuenta el resultado o consecuencia de la acción que causa el detrimento . . . . .	227
d) Doctrina que toma en cuenta la índole del interés conculcado y también el resultado o consecuencia de la acción que causa el detrimento . . . . .	229
§ 59. El concepto de daño y de daño resarcible en el código civil y comercial . . . . .	230
a) El código civil y comercial recepta con claro sentido normativo la distinción entre daño en sentido amplio y daño en sentido estricto (resarcible) . . . . .	230
b) El daño en sentido amplio . . . . .	231
c) El daño resarcible . . . . .	233

d) Daño patrimonial . . . . .	238
1) Concepto . . . . .	238
2) Daño emergente, lucro cesante y pérdida de chances patrimoniales . . . . .	240
I. El daño emergente . . . . .	240
II. El lucro cesante . . . . .	241
e) El daño moral (o extrapatrimonial) . . . . .	242
1) Conceptuación . . . . .	242
2) Daño moral por pérdida de chances . . . . .	246
3) Daño moral grupal o colectivo . . . . .	246
I. Caracterización . . . . .	246
4) Daño moral y daño extrapatrimonial, ¿son conceptos sinónimos? . . . . .	250
f) El concepto normativo de daño en el Anteproyecto de 2018 . . . . .	254
§ 60. Inexistencia de otras categorías autónomas de daños distintas del daño patrimonial y extrapatrimonial o moral en el derecho argentino . . . . .	256
a) Planteo de la cuestión . . . . .	256
b) La cuestión en el derecho argentino . . . . .	260

#### **B) REQUISITOS DEL DAÑO RESARCIBLE**

§ 61. Planteo de la cuestión . . . . .	265
§ 62. Certidumbre . . . . .	266
a) Concepto . . . . .	266
b) La pérdida de chance . . . . .	268
1) Concepto . . . . .	268
2) Requisitos . . . . .	273
3) Pérdida de chances y daño moral . . . . .	276
4) La reparación de la pérdida de chance. Valoración y cuantificación . . . . .	277
§ 63. Personalidad . . . . .	280
a) Concepto . . . . .	280
b) El requisito de la personalidad del daño resarcible y los daños sufridos colectivamente . . . . .	282

§ 64. Lesión a un interés individual o colectivo no reprobado por el ordenamiento jurídico . . . . .	284
a) Caracterización . . . . .	284
b) Daños individuales y colectivos . . . . .	288
§ 65. Subsistencia . . . . .	290

**C) DIFERENTES CLASES DE DAÑOS**

§ 66. Daño patrimonial y daño moral . . . . .	293
§ 67. Daño patrimonial emergente y lucro cesante . . . . .	294
§ 68. Daño patrimonial compensatorio y moratorio . . . . .	294
§ 69. Daño patrimonial intrínseco y extrínseco . . . . .	295
§ 70. Daño común y propio . . . . .	295
§ 71. Daño directo e indirecto . . . . .	296
§ 72. Daño previsto e imprevisto . . . . .	297
§ 73. Daño previsible e imprevisible . . . . .	297
§ 74. Daño actual y futuro . . . . .	298
§ 75. Daños inmediatos y mediatos . . . . .	299
§ 76. Daño al interés positivo y negativo . . . . .	300
§ 77. Valoración y cuantificación de la indemnización del daño patrimonial. Remisión . . . . .	303

**D) EL DAÑO MORAL (O EXTRAPATRIMONIAL)**

§ 78. Concepto y denominación. Remisión . . . . .	303
§ 79. Reparabilidad del daño moral . . . . .	303
a) Doctrinas que niegan que el daño moral sea indemnizable . . . . .	303
1) La tesis negativa clásica . . . . .	303
2) La tesis negativa moderna . . . . .	308
b) Doctrinas que aceptan la indemnización del daño moral . . . . .	308
1) La doctrina de la pena o sanción ejemplar . . . . .	308
2) Doctrina del resarcimiento del daño moral . . . . .	310
3) La posición funcional o del doble carácter resarcitorio y sancionatorio de la indemnización . . . . .	314

c)	Las distintas consecuencias que generan las tesis punitiva y resarcitoria del daño moral . . . . .	316
1)	Hechos que generan responsabilidad civil por daño moral . . . . .	316
2)	Valoración del daño moral . . . . .	317
3)	Titularidad de la pretensión resarcitoria. . . . .	317
4)	Caducidad o subsistencia de la acción después de producida la muerte del responsable . . . . .	319
5)	Otras diferencias . . . . .	319
d)	¿Qué función cumple la suma indemnizatoria en la doctrina de la compensación del daño moral? . . . . .	319
1)	La teoría del <i>solatium</i> . . . . .	320
2)	La teoría de la superación. . . . .	320
3)	Quid de la función de desagravio del damnificado . . . . .	321
§ 80.	Legitimación activa . . . . .	322
a)	Damnificado directo . . . . .	323
b)	Damnificado indirecto . . . . .	323
1)	El principio . . . . .	323
2)	Las excepciones . . . . .	323
3)	Primera excepción. Muerte de la víctima. . . . .	325
4)	Segunda excepción. Gran discapacidad de la víctima . . . . .	326
5)	La muy dudosa constitucionalidad de las restricciones en materia de legitimación activa de los damnificados indirectos por daño moral . . . . .	333
6)	Legitimados activos indirectos para reclamar el daño moral . . . . .	336
c)	La legitimación activa de los damnificados indirectos en jurisprudencia reiterada de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. . . . .	343
d)	La legitimación activa en el daño moral contractual . . . . .	348
§ 81.	Legitimación activa por daño moral de la persona jurídica . . . . .	349
a)	Planteo de la cuestión . . . . .	349
b)	Doctrina que no admite la legitimación activa por daño moral de las personas jurídicas. . . . .	349

c)	Doctrina que admite con amplitud la legitimación activa por daño moral de las personas jurídicas . . . . .	355
d)	Doctrina que admite la reparación del daño moral causado a personas jurídicas sin fines de lucro . . . . .	360
e)	La doctrina de la Corte Suprema. El caso “Kasdorf SA” . . . . .	362
f)	Necesidad de valorar con una perspectiva más amplia el daño material en ciertos supuestos . . . . .	362
§ 82.	Daño moral grupal o colectivo. Legitimación activa . . . . .	364
a)	Importancia de esta cuestión . . . . .	364
b)	Tutela judicial por daño derivado de lesión a derechos individuales homogéneos. La doctrina de la Corte Suprema de Justicia. El caso “Halabi” . . . . .	366
c)	La cuestión en el Anteproyecto de Código Civil y Comercial de 2012. . . . .	369
d)	Anteproyecto de 2018. . . . .	371
e)	Legitimación activa en materia de prevención y reparación del daño moral colectivo . . . . .	371
§ 83.	Transmisibilidad de la acción resarcitoria por daño moral . . . . .	373
a)	Transmisibilidad mortis causa . . . . .	373
b)	Transmisibilidad por acto entre vivos . . . . .	374
§ 84.	El patrimonio como instrumento de recepción y de realización de la indemnización por daño moral . . . . .	377
§ 85.	La acción resarcitoria del daño patrimonial y del daño moral y el patrimonio del damnificado . . . . .	377
§ 86.	La indemnización del daño moral y la garantía patrimonial debida a los acreedores . . . . .	379
a)	Principios generales . . . . .	379
b)	La indemnización del daño moral derivado de lesión a la integridad psicofísica como derecho insusceptible de ejecución, exceptuado de la garantía común de los acreedores . . . . .	380
c)	¿Subsiste la inembargabilidad de la indemnización en los supuestos de transmisión a un tercero del derecho de obtener reparación del daño moral? . . . . .	381
§ 87.	Acción subrogatoria y daño moral . . . . .	383
§ 88.	Valoración y cuantificación del daño extrapatrimonial o moral . . . . .	384

## E) PRUEBA DEL DAÑO

§ 89. El principio general . . . . .	384
§ 90. Las excepciones . . . . .	385
§ 91. La prueba del daño moral . . . . .	386

## CAPÍTULO VI

### ELEMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL RESARCITORIA (CONTINUACIÓN). LA ANTIJURIDICIDAD

#### A) ANTIJURIDICIDAD. ASPECTOS GENERALES

§ 92. Concepto . . . . .	391
§ 93. Antijuridicidad formal y material (o sustancial) . . . . .	394
§ 94. Atipicidad del ilícito civil . . . . .	396
§ 95. La antijuridicidad y el deber de actuar para impedir un daño. Remisión . . . . .	396
§ 96. Vigencia del principio <i>alterum non laedere</i> . Su emplazamiento en el derecho argentino . . . . .	397
§ 97. ¿Es la antijuridicidad un presupuesto de la responsabilidad civil resarcitoria? . . . . .	400
§ 98. La antijuridicidad en la responsabilidad objetiva por riesgo creado . . . . .	404
a) Doctrina negatoria . . . . .	404
b) Doctrina que proclama la antijuridicidad en la responsabilidad por riesgo. Nuestra opinión . . . . .	406
§ 99. La antijuridicidad en el incumplimiento obligacional y contractual. Remisión . . . . .	407
§ 100. Carácter positivo o negativo de la conducta antijurídica. La omisión antijurídica . . . . .	408
§ 101. Responsabilidad derivada de la omisión antijurídica . . . . .	411
§ 102. Relación de causalidad en los hechos ilícitos por omisión. Remisión . . . . .	414
§ 103. La antijuridicidad en la responsabilidad estatal . . . . .	414

**B) LA ANTIJURIDICIDAD EN EL INCUMPLIMIENTO  
OBLIGACIONAL Y CONTRACTUAL.  
ASPECTOS GENERALES**

§ 104. Preliminar. Advertencia metodológica. . . . .	416
§ 105. El cumplimiento obligacional. . . . .	417
a) Concepto. . . . .	417
§ 106. El incumplimiento . . . . .	419
a) Concepto. . . . .	419
b) Método del código civil y comercial . . . . .	421
c) El incumplimiento como conducta objetivamente antijurídica . . . . .	421
d) Incumplimiento de la obligación e incumplimiento del contrato . . . . .	422
e) Distintas manifestaciones del incumplimiento obligacional como conducta antijurídica . . . . .	425
§ 107. Incumplimiento absoluto . . . . .	426
a) Concepto. . . . .	426
b) Supuestos . . . . .	427
1) Imposibilidad sobrevenida, objetiva y absoluta de la prestación . . . . .	427
I. Caracterización. . . . .	427
II. Imposibilidad sobrevenida, objetiva y absoluta imputable y no imputable al deudor . . . . .	430
2) Frustración irreversible del interés del acreedor. . . . .	431
3) Imposibilidad temporal excesivamente prolongada, con frustración del interés del acreedor. . . . .	433
c) Efectos que produce el incumplimiento absoluto por causas no imputables al deudor. . . . .	433
d) Efectos que produce el incumplimiento absoluto de la prestación por causas imputables al deudor o en aquellos casos en los cuales éste deba responder por caso fortuito . . . . .	434
e) Daño por mora y daño por inejecución definitiva de la prestación. . . . .	435
1) Situaciones que pueden presentarse . . . . .	435

2) Relación entre la obligación originaria y la prestación indemnizatoria . . . . .	435
I. Daño por incumplimiento absoluto o definitivo . . . . .	435
(i) Planteo de la cuestión . . . . .	435
(ii) Conveniencia de distinguir entre el cumplimiento por equivalente y la indemnización de daños y perjuicios en sentido estricto . . . . .	437
II. Daño moratorio . . . . .	439
§ 108. Incumplimiento relativo. Concepto . . . . .	440
§ 109. Ejecución defectuosa . . . . .	440
a) Caracterización. Aspectos generales . . . . .	440
b) Efectos que produce el cumplimiento defectuoso . . . . .	442
§ 110. Cumplimiento retrasado . . . . .	445

### C) MORA DEL DEUDOR

§ 111. Concepto . . . . .	446
§ 112. Presupuestos . . . . .	447
§ 113. Requisitos de la mora del deudor . . . . .	449
a) El retardo . . . . .	449
1) Caracterización . . . . .	449
b) El factor de atribución en la mora del deudor . . . . .	451
c) Constitución en mora del deudor . . . . .	457
1) Concepto . . . . .	457
d) La interpelación . . . . .	459
1) Concepto . . . . .	459
2) Sujetos . . . . .	461
3) Formas de interpelar . . . . .	461
4) Contenido del requerimiento . . . . .	462
I. Requisitos intrínsecos . . . . .	463
(i) Reclamo categórico . . . . .	463
(ii) Requerimiento apropiado en cuanto al objeto, modo y tiempo . . . . .	463
(ii-1) Objeto . . . . .	463
(ii-2) Tiempo . . . . .	464

	(ii-3) Lugar . . . . .	465
	(ii-4) Modo . . . . .	465
	(ii-5) Exigencia de cumplimiento factible . . . . .	465
	(ii-6) Circunstanciado . . . . .	466
	II. Requisitos extrínsecos . . . . .	466
	(i) Cooperación del acreedor . . . . .	466
	(ii) Ausencia de incumplimiento del acreedor . . . . .	467
§ 114.	La mora del deudor en el código civil y comercial . . . . .	467
	a) Emplazamiento metodológico . . . . .	467
	b) Definitiva consolidación del principio general de la mora automática . . . . .	467
	1) Obligaciones de exigibilidad inmediata . . . . .	469
	2) Obligaciones sujetas a plazo determinado cierto o incierto . . . . .	469
	c) Las excepciones al principio de la mora automática . . . . .	471
	1) Obligaciones a plazo indeterminado tácito. Un enigma . . . . .	472
	2) Obligaciones a plazo indeterminado propriadamente dicho . . . . .	479
	3) Diferencia entre obligaciones a plazo indeterminado tácito e indeterminado propriadamente dicho. Supuesto de duda . . . . .	480
	4) El procedimiento previsto para la fijación de plazo . . . . .	482
§ 115.	La mora del deudor y el lugar de cumplimiento de las obligaciones. Punto final para otro debate doctrinal . . . . .	483
§ 116.	Efectos de la mora del deudor . . . . .	484
	a) Método seguido por el legislador . . . . .	484
	b) Responsabilidad del deudor moroso . . . . .	485
	1) Planteo de la cuestión . . . . .	485
	2) Aplicación a otras formas de transgresión del derecho de crédito . . . . .	486
	c) Responsabilidad del deudor moroso por la imposibilidad fortuita de la prestación. La traslación de riesgos o <i>perpetuatio obligationis</i> . . . . .	486
	d) Resolución contractual . . . . .	488

e) Inhabilidad para constituir en mora a la otra parte. . . . .	489
f) Suspensión de cumplimiento . . . . .	489
g) Pérdida de la facultad de arrepentirse. . . . .	489
h) Cláusula penal. . . . .	489
i) La mora y la teoría de la imprevisión. . . . .	489
j) La mora y la cesación de pagos . . . . .	490
k) La mora y la imposición de costas . . . . .	490
§ 117. Extinción del estado de mora del deudor . . . . .	491
a) Pago . . . . .	491
b) Pago por consignación . . . . .	492
c) La purga de la mora a través de ofertas reales . . . . .	492
d) Renuncia del acreedor . . . . .	493
e) Imposibilidad de cumplimiento . . . . .	494

**D) LA ANTIJURIDICIDAD EN EL INCUMPLIMIENTO  
OBLIGACIONAL Y CONTRACTUAL (CONTINUACIÓN).  
LA OBLIGACIÓN TÁCITA DE SEGURIDAD**

§ 118. Concepto . . . . .	494
§ 119. Antecedentes. . . . .	495
§ 120. El ámbito de la obligación tácita de seguridad. ¿Responsabilidad contractual o extracontractual? . . . . .	498
§ 121. Fundamento . . . . .	499
§ 122. Contratos a los que se aplica. . . . .	500
§ 123. Caracteres . . . . .	503
a) Contractual . . . . .	504
b) Es secundaria y autónoma. Quid de la pretendida accesoriedad . . . . .	504
c) Puede ser de medios o de resultado . . . . .	506
§ 124. La obligación expresa de seguridad en la ley de defensa del consumidor. . . . .	507
§ 125. Incumplimiento de la obligación de seguridad . . . . .	507
§ 126. La obligación tácita de seguridad en el código civil y comercial. . . . .	508

## CAPÍTULO VII

### ELEMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL RESARCITORIA (CONTINUACIÓN). LA RELACIÓN DE CAUSALIDAD

§ 127. Concepto. Su importancia en la responsabilidad civil resarcitoria y preventiva . . . . .	517
§ 128. Importancia . . . . .	520
§ 129. La doble función de la relación de causalidad en la responsabilidad civil resarcitoria . . . . .	521
a) Autoría . . . . .	521
b) Adecuación . . . . .	523
§ 130. Causalidad, antijuridicidad y culpabilidad . . . . .	524
§ 131. Causa, condición y ocasión . . . . .	526
§ 132. Distintas teorías sobre la relación de causalidad . . . . .	528
a) Teoría de la equivalencia de las condiciones . . . . .	528
b) Teorías individualizadoras . . . . .	532
1) Doctrina de la condición próxima . . . . .	532
2) Teorías de la condición preponderante y de la condición eficiente . . . . .	534
3) La teoría de la condición adecuada . . . . .	535
I. Formulación . . . . .	535
II. Críticas . . . . .	541
III. Nuestra opinión . . . . .	543
c) La doctrina de la imputación objetiva . . . . .	553
§ 133. La relación de causalidad en el código civil y comercial. Consolidación de la doctrina de la relación causal adecuada . . . . .	562
§ 134. Excepciones . . . . .	565
§ 135. Tipos de consecuencias . . . . .	566
a) Planteo de la cuestión . . . . .	566
b) Consecuencias inmediatas . . . . .	566
c) Consecuencias mediatas . . . . .	567
d) Consecuencias casuales. Supresión en el nuevo código de las consecuencias remotas . . . . .	568

§ 136. Régimen de imputación de consecuencias. Remisión . . . . .	570
§ 137. Previsibilidad del daño contractual. Remisión . . . . .	570
§ 138. Relación de causalidad en los hechos ilícitos por omisión . . . . .	570
§ 139. Pluralidad de causas relevantes. Concausalidad y cocausación del daño . . . . .	574
a) La concausalidad . . . . .	574
b) La cocausación del daño . . . . .	575
§ 140. Prueba de la relación de causalidad . . . . .	577
§ 141. La teoría del daño desproporcionado y la prueba de la relación de causalidad. Remisión. . . . .	578

